

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JOCARDA S.A.

Dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de la Superintendencia de Compañías INFORMO a Ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA JOCARDA S.A., con sus respectivos Anexos que corresponden al Ejercicio Económico del año 2004.

fectuado el análisis económico, en el que se incluyen las pruebas de lso Registro Contables, a fin de poder probar y verificar la veracidad de los datos: exámen que se ha realizado con las prácticas Contables, estableciendose que se utilizaron los principios Contables Generalmente Aceptados en nuestro País.

Muy Atentamente



Ec. Liliana López G.
Comisario

15 MAR 2005

